

REPÚBLICA DE COLOMBIA



MINISTERIO DE TRANSPORTE

AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA

RESOLUCIÓN No. 20217030019655



Fecha: 02-12-2021

“ REANUDACIÓN PROCESO DE SELECCIÓN VJ-VE-APP-IPB-001-2021 ACCENORTE II ”

“Por la cual se reanuda la Licitación Pública VJ-VE-APP-IPB-001-2021”

LA VICEPRESIDENTE DE ESTRUCTURACIÓN
DE LA AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas por la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 y sus Decretos reglamentarios, el Decreto 1082 de 2015, el Decreto 4165 de noviembre de 2011, modificado por el Decreto 1745 de 2013 y de acuerdo con lo previsto en la Resolución No. 0342 del 26 de febrero de 2018 y,

CONSIDERANDO:

Que por Resolución No. 20217030017515 del 20 de octubre de 2021, la Agencia Nacional de Infraestructura determinó **“ORDENAR LA SUSPENSIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA**, cuyo objeto es *“Seleccionar la Oferta más favorable para la Adjudicación de un (1) Contrato de Concesión cuyo objeto será el otorgamiento de una concesión que, bajo el esquema de Asociación Público Privada en los términos de la Ley 1508 de 2012, permita llevar a cabo la financiación, elaboración de estudios y diseños definitivos, gestión ambiental, gestión predial, gestión social, construcción, rehabilitación, mejoramiento, operación y mantenimiento del corredor PROYECTO ACCESOS NORTE FASE II, de acuerdo con el alcance descrito en el Contrato Parte Especial, el Apéndice Técnico 1 y demás Apéndices del Contrato”, A PARTIR DEL VEINTE (20) DE OCTUBRE Y HASTA EL TRES (3) DE NOVIEMBRE DE 2021 INCLUSIVE*, de conformidad con lo expuesto en la parte considerativa”.

Que por Resolución No. 20217030018065 del 3 de noviembre de 2021, la Agencia Nacional de Infraestructura determinó **AMPLIAR LA SUSPENSIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA VJ-VE-APP-IPB-001-2021**, cuyo objeto es *“Seleccionar la Oferta más favorable para la Adjudicación de un (1) Contrato de Concesión cuyo objeto será el otorgamiento de una concesión que, bajo el esquema de Asociación Público Privada en los términos de la Ley 1508 de 2012, permita llevar a cabo la financiación, elaboración de estudios y diseños definitivos, gestión ambiental, gestión predial, gestión social, construcción, rehabilitación, mejoramiento, operación y mantenimiento del corredor PROYECTO ACCESOS NORTE FASE II, de acuerdo con el alcance descrito en el Contrato Parte Especial, el Apéndice Técnico 1 y demás Apéndices del Contrato”, A PARTIR DEL CUATRO (4) DE NOVIEMBRE Y HASTA EL VEINTICUATRO (24) DE NOVIEMBRE DE 2021 INCLUSIVE*, de conformidad con lo expuesto en la parte considerativa.

Que por Resolución No. 20217030019275 del 24 de noviembre de 2021, la Agencia Nacional de Infraestructura determinó **AMPLIAR LA SUSPENSIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA VJ-VE-APP-IPB-001-2021**, cuyo objeto es *“Seleccionar la Oferta más favorable para la Adjudicación de un (1) Contrato de Concesión cuyo objeto será el otorgamiento de una concesión que, bajo el esquema de Asociación Público Privada en los términos de la Ley 1508 de 2012, permita llevar a cabo la financiación, elaboración de estudios y diseños definitivos, gestión ambiental, gestión predial, gestión social, construcción, rehabilitación, mejoramiento, operación y mantenimiento del corredor PROYECTO ACCESOS NORTE FASE II, de acuerdo con el alcance descrito en el Contrato Parte Especial, el Apéndice Técnico 1 y demás Apéndices del Contrato”, A PARTIR DEL VEINTICINCO (25) DE NOVIEMBRE Y HASTA EL DOS (02) DE DICIEMBRE DE 2021 INCLUSIVE*, de conformidad con lo expuesto en la parte considerativa.

Que, en mérito de lo expuesto y en atención a los principios que rigen la función administrativa y la contratación estatal, entre ellos, debido proceso, transparencia, participación y pluralidad de oferentes, y teniendo en cuenta que el plazo de suspensión contemplado en las resoluciones nombradas en el considerando de la presente resolución se terminó hoy dos (02) de diciembre de 2021 (Inclusive), la Agencia Nacional de Infraestructura:

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: REANUDAR LA LICITACIÓN PÚBLICA VJ-VE-APP-IPB-001-2021, cuyo objeto es “*Seleccionar la Oferta más favorable para la Adjudicación de un (1) Contrato de Concesión cuyo objeto será el otorgamiento de una concesión que, bajo el esquema de Asociación Público Privada en los términos de la Ley 1508 de 2012, permita llevar a cabo la financiación, elaboración de estudios y diseños definitivos, gestión ambiental, gestión predial, gestión social, construcción, rehabilitación, mejoramiento, operación y mantenimiento del corredor PROYECTO ACCESOS NORTE FASE II, de acuerdo con el alcance descrito en el Contrato Parte Especial, el Apéndice Técnico 1 y demás Apéndices del Contrato*”, **A PARTIR DEL TRES (03) DE DICIEMBRE DE 2021**, de conformidad con lo expuesto en la parte considerativa.

ARTÍCULO SEGUNDO: MODIFICAR el numeral 2.3. “CRONOGRAMA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA”, del Pliego de Condiciones Definitivo, el cual quedará así:

2.3 CRONOGRAMA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Publicación Aviso de Convocatoria	12 de marzo de 2021	SECOP (www.colombiacompra.gov.co)
Publicación del Proyecto de Pliego de Condiciones y Anexos	12 de marzo de 2021	SECOP (www.colombiacompra.gov.co)
Observaciones al Proyecto de Pliego de Condiciones	Hasta el 5 de abril de 2021	Agencia Nacional de Infraestructura Calle 26 No. 59 – 51 y/o Calle 24 A No. 59-42 Torre 4. Piso 2. – Oficina de Correspondencia. Mail: vjveappipb0012021@ani.gov.co
Respuesta a las observaciones presentadas al Proyecto de Pliego de Condiciones	25 de junio de 2021	SECOP (www.colombiacompra.gov.co)
Resolución de Apertura de la Licitación Pública y publicación del Pliego de Condiciones definitivo	25 de junio de 2021	SECOP (www.colombiacompra.gov.co)
Audiencia de Aclaraciones al Pliego de Condiciones y Audiencia de Riesgos	30 de junio de 2021 a las 10 am	A través de la plataforma indicada en el protocolo para realización de audiencia de aclaración al Pliego de condiciones (según lo establecido en el Anexo 24 del Pliego de Condiciones).
Fecha Límite para recepción de preguntas y de solicitudes de aclaración o modificación del Pliego de Condiciones	Hasta el 1 de septiembre de 2021	Agencia Nacional de Infraestructura Calle 26 No. 59 – 51 y/o Calle 24 A No. 59-42 Torre 4. Piso 2. – Oficina de

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
		Correspondencia. Mail: vjeappipb0012021@ani.gov.co
Nueva Fecha Límite para recepción de preguntas y de solicitudes de aclaración o modificación del Pliego de Condiciones	Hasta el 25 de octubre de 2021 Hasta el 13 de diciembre de 2021	Agencia Nacional de Infraestructura Calle 26 No. 59 – 51 y/o Calle 24 A No. 59-42 Torre 4. Piso 2. – Oficina de Correspondencia. Mail: vjeappipb0012021@ani.gov.co
Fecha límite para la publicación de las respuestas a las preguntas y solicitudes de aclaración o modificación al Pliego de Condiciones	Hasta el 9 de noviembre de 2021 Hasta el 23 de diciembre de 2021	SECOP (www.colombiacompra.gov.co)
Plazo máximo para expedir Adendas	Hasta el 02 de diciembre de 2021 a las 7:00 pm Hasta el 17 de enero de 2022 a las 7:00 pm	SECOP (www.colombiacompra.gov.co)
Cierre del plazo de la Licitación Pública	09 de diciembre de 2021 a las 10:00 am 21 de enero de 2022 a las 10:00 am	Auditorio Agencia Nacional de Infraestructura Calle 26 No. 59 – 51 y/o Calle 24 A No. 59-42 Torre 4. Piso 2, en Bogotá D.C.
INICIO DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES	El día hábil siguiente a la fecha cierre	SECOP (www.colombiacompra.gov.co)
Publicación de requerimientos previos y comentarios de la Entidad	22 de diciembre de 2021 04 de febrero del 2022	SECOP (www.colombiacompra.gov.co)
Pronunciamento de los Oferentes en relación con los requerimientos previos y comentarios de la Entidad.	Hasta el 29 de diciembre de 2021 Hasta el 09 de febrero del 2021	Agencia Nacional de Infraestructura Calle 26 No. 59 – 51 y/o Calle 24 A No. 59-42 Torre 4. Piso 2. – Oficina de Correspondencia. Mail: vjeappipb0012021@ani.gov.co
Publicación del informe preliminar de evaluación (Sobre No. 1) y requerimientos de subsane.	05 de enero de 2022 15 de febrero del 2022	SECOP (www.colombiacompra.gov.co)
Traslado del informe preliminar de evaluación (Sobre No. 1) y Término para presentar observaciones al informe de verificación y evaluación y fecha límite para presentar subsanes por parte de los Oferentes (<i>Artículo 5 de la ley 1150 de 2007</i>)	Del 06 al 13 de enero de 2022 Del 16 de febrero al 22 de febrero de 2022	SECOP (www.colombiacompra.gov.co)
Publicación de las observaciones al	17 de enero de 2022	SECOP (www.colombiacompra.gov.co)

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
informe preliminar de evaluación	23 de febrero del 2022	.gov.co)
Plazo para presentar contra-observaciones (replicas)	Hasta el 24 de enero de 2022 Hasta el 28 de febrero del 2022	Agencia Nacional de Infraestructura Calle 26 No. 59 – 51 y/o Calle 24 A No. 59-42 Torre 4. Piso 2. – Oficina de Correspondencia. Mail: vjveappipb0012021@ani.gov.co
Publicación del documento de respuestas a las observaciones y contra – observaciones al informe de evaluación inicial y publicación del informe de evaluación definitivo	09 de febrero de 2022 09 de marzo del 2022	SECOPI (www.colombi acompra.gov.co)
Audiencia de Apertura de Sobre No. 2, e instalación de Audiencia Pública de Adjudicación	10 de febrero de 2022 a las 10:00 am 10 de marzo del 2022 a las 10:00 am	Auditorio Agencia Nacional de Infraestructura Calle 26 No. 59 – 51 y/o Calle 24 A No. 59-42 Piso 2, Torre 4, en Bogotá D.C.
Suscripción del Contrato	15 días hábiles siguientes a la Audiencia de Adjudicación	
Fecha Estimada de Inicio	35 días hábiles siguientes a la suscripción del Contrato	

ARTÍCULO TERCERO: Publicar el presente acto administrativo en SECOP I y en la Página Web de la Entidad www.ani.gov.co.

ARTÍCULO CUARTO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE
Dada en Bogotá D.C., a los 02-12-2021

DIANA CECILIA CARDONA RESTREPO
Vicepresidente de Estructuración

Proyectó: Yahvezzine Del Castillo I. / Michelle Parra C. / Victoria Herrera Z. – Abogadas GIT de Contratación
VoBo: FERNANDO AUGUSTO RAMIREZ LAGUADO (VICE), GERMAN ANDRES FUERTES CHAPARRO, JACKELINE TORRES ANGEL, LUZ ELENA RUIZ CASTRO
Coord GIT, RICARDO PEREZ LATORRE Coord GIT